



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0022482/2009, por el cual el Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA solicita la designación interina de Docentes, en dos cargos de Profesor Asistente dedicación simple (032-115) en la Cátedra BIOGEOGRAFÍA; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área de Personal y Sueldos a fs. 06, en cuanto que corresponde dar el carácter definitivo a la transformación transitoria de planta efectuada por Resolución 623-HCD – 2008, indicando en la misma la transformación de planta que corresponde hacer según lo solicitado por la Cátedra de BIOGEOGRAFÍA;

Que el segundo cargo vacante se genera a raíz de la renuncia de la Dra. Natalia PEREZ HARGUINDEGUY;

A fs. 8 y 9 obran el acta de inscripción con los cinco postulantes inscriptos y el acta de sorteo de temas;

El Acta de Selección Interna obrante a fs. 10 a 18 en la que el tribunal propone la designación del Dr. Diego Ezequiel GURVICH y de la Dra. Paula Andrea TECCO;

La notificación de los postulantes obrante a fs. 18 vta.;

El Currículum Vitae del Dr. Diego Ezequiel GURVICH a fs. 21 a 34 y el de la Dra. Paula Andrea TECCO a fs. 35 a 48;

Que se ha dado cumplimiento a la Ordenanza N° 001-H.C.D.-2006;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 1º.- Solicitar a la Sra. Rectora apruebe la modificación definitiva de presupuesto en la Planta de Personal Docente de esta Unidad Académica, transformación transitoria aprobada por Resolución N° 623-HCD-2008, de acuerdo a los términos del Art. 59 de la Ley 24521 – Ley de Educación Superior.

Art. 2º.- Designar interinamente al Dr. Diego Ezequiel GURVICH (Leg. 41978 – D.N.I. 24.471.610 – F.N. 20-FEB-75) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115) en la Cátedra BIOGEOGRAFÍA, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, hasta el 31 de Marzo de 2011, cargo en el que revistaba la Dra. Natalia PEREZ HARGUINDEGUY.-

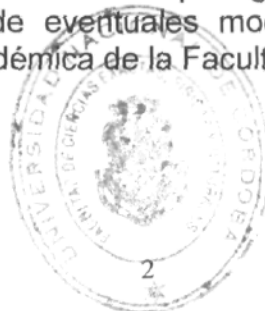
Atr. 3º.- Designar interinamente a la Dra. Paula Andrea TECCO (D.N.I. 25.203.000 – F.N. 22-MAR-76) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115) en la Cátedra BIOGEOGRAFÍA, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, hasta el 31 de Marzo de 2011, cargo creado según transformación de planta, que como ANEXO I, forma parte de la presente Resolución.

Art. 4º.- La fecha de alta será la del acta que certifique que los docentes han cumplimentado la totalidad de la documentación requerida para efectivizar su cambio de situación de revista en la Facultad, según Ord. 5 – HCS - 95. – Dichas actas formará parte de la presente Resolución como ANEXO II y III de la misma.-

Art. 5º.- Los docentes mencionados en los Art. 2º y 3º, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la U.N.C. con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los fines del trámite pertinente.

Art. 6º.- Esta designación queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 7º.- La misma caducará antes del 31 de Marzo de 2011, si el cargo se provee por concurso y la misma no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.








UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 8º.- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Diversidad Biológica y Ecología y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Prof. Dr. ALEJANDRO W. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GEORTEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 34 - H.C.D. - 2010.

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N

REVISADO

AREA OPERATIVA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 34 - HCD – 2010

SUPRIMIR:

1 cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114) (Dra. CINGOLANI)	\$ 1.330,39
1 cargo de Profesor Asociado dedicación semiexclusivo (008-106) (Dra. DÍAZ)	\$ 1.700,14
TOTAL	\$ 3.030,53

CREAR:

1 cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115) (Dra. TECCO)	\$ 664,37
TOTAL	\$ 664,37

RESUMEN:

SUPRESIONES	\$ 3.030,53
CREACIONES	\$ 664,37
FALTANTE (ANEXO I RES. 623-HCD-08)	\$ 2.027,21
SOBRANTE	\$ 338,95


Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Escuela Académica
Artes e Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba